



PERÚ

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional de
Educación Puno

Instituto de Educación Superior
Tecnológico Público Acora



COMUNICADO N° 004-2024

Se comunica a los padres de familia y postulantes accesitarios al Programa de estudios de Enfermería Técnica para el Turno Tarde, que ya se tiene la autorización de la Ampliación de Metas de Atención mediante el Oficio N° 2055-2024/GRP/GRDS/DREP/DGP/EESST, por lo que se procederá de la siguiente manera y en forma presencial bajo responsabilidad, en el SUM de la institución:

- 1° Adjudicación de vacantes martes 14 de mayo a partir de 8:30 am., según solicitud presentada y orden de méritos. Presentar DNI.
- 2° Matrícula de estudiantes adjudicados martes 14 de mayo, culminado la adjudicación de vacantes.

Acora, 10 de mayo del 2024.



Jorge Luis Huacasa Serrato
DIRECTOR GENERAL (v)
I. E. S. T. P. ACORA